

Expediente: 1382-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto nº 104/2026 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se declaró de interés la 35ª edición del Tradicional Locro del Colegio Nacional “Arturo U. Illia”, organizado por el Club de Padres de la institución.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LAS COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 16-06-2026

Reunión nº 15